Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

CONSEJO DIRECTIVO
SAN LORENZO, 22 DE AGOSTO DE 2012
RESOLUCIÓN N° 7 ACTA N° 16

AMPLIACIÓN DE OBRAS Y PRÓRROGA EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA LA ENTREGA DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES Y GALERÍAS – FILIAL SAN ESTANISLAO – 2° ETAPA – LPN N° 3/2011".

VISTO: La Resolución del Consejo Directivo N° 3 Acta N° 22 del 17 de noviembre de 2011 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción que expresa: *"EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: Art. 1° Adjudicar, el llamado a Litación Pública Nacional N° 3/2011 "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa", a la firma* ***JONICA S.A.****, por un monto total de G.* ***758.348.889.-*** *(guaraníes setecientos cincuenta y ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos chenta y nueve)...//.*----------

El Contrato suscripto el 17 de noviembre de 2011 por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción con la firma **JONICA S.A.** para la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011", de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 3 Acta N° 22 del 17 de noviembre de 2011 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.----------

El Informe del Equipo Técnico para Construcciones, sobre la visita a la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011" en el que expresa: "...la necesidad de realizar trabajos adicionales para la completa terminación e integración del edificio existente y en construcción de la citada obra... ".----------

La nota de la Facultad de Ciencias Económicas – Comité de Construcciones, de fecha 08 de agosto de 2012, en la que solicita la cotización de rubros para la modificación de la planilla de obra básica.----------

La nota de la firma JONICA S.A., de fecha 09 de agosto de 2012, en la que remite las cotizaciones de rubros solicitadas por la Facultad.----------

El informe del Equipo Técnico para Construcciones en el cual manifiestan: *"...que los precios ofertados por la contratista JONICA S.A. conforme a las especificaciones técnicas solicitadas se ajustan a los precios del mercado en base a comparaciones realizadas con revistas especializadas en temas constructivos y a los precios establecidos en el contrato original; y que los mismos ascienden a la suma de G. 151.669.778 (guaraníes ciento cincuenta y un millones seiscientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y ocho). Así mismo, este Equipo Técnico solicita otorgar una prórroga en los plazos de ejecución de la obra por el término de 120 (ciento veinte) días calendario a favor de la contratista JONICA S.A., debido a las lluvias registradas entre los meses de junio y julio del 2012 y a consecuencias de trabajos adicionales en la citada obra... ".*----------

El dictamen de la Asesoría Jurídica, que expresa: *"...Por tanto, en atención al pedido de autorización para la ampliación del contrato de la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011"; considerando, el punto 14 del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte del Contrato, lo establecido en el artículo N° 62 de la Ley 2051/03 y el informe del Equipo Técnico para Construcciones, esta Asesoría Jurídica recomienda dar lugar a lo solicitado por ajustarse a las normas legales vigentes... ".*----------

CONSEJO DIRECTIVO
SAN LORENZO, 22 DE AGOSTO DE 2012
RESOLUCIÓN N° 7 ACTA N° 16

AMPLIACIÓN DE OBRAS Y PRÓRROGA EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA LA ENTREGA DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES Y GALERÍAS – FILIAL SAN ESTANISLAO – 2° ETAPA – LPN N° 3/2011".

El dictamen de Auditoría Interna que en su parte conclusiva recomienda: *"...Teniendo en cuenta los antecedentes indicados y dada la justificación para la ampliación del contrato de la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011"; esta dependencia de control recomienda hacer lugar a lo solicitado, por ajustarse a lo estipulado en el contrato y a las disposiciones legales vigentes..."*.----------

El Acta del "Comité de Construcciones" de fecha 17 de agosto de 2012 en el cual los miembros considerando los documentos mencionados previamente y la situación planteada, recomiendan atender las recomendaciones del Equipo Técnico para Construcciones.----------

CONSIDERANDO: La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

El Decreto Reglamentario N° 21.909 "POR EL CUAL REGLAMENTA LA LEY N° 2.051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

El Contrato suscripto el 17 de noviembre de 2011 por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción con la firma **JONICA S.A.** para la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011", conforme a la Resolución del Consejo Directivo N° 3 Acta N° 22 del 17 de noviembre de 2011 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.----------

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°) Aprobar la ampliación del contrato de la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011", adjudicada a la firma contratista **JONICA S.A.**, por un valor de G. 151.669.778 (guaraníes ciento cincuenta y un millones seiscientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y ocho), conforme a los Planos, Planillas de Obras Adicionales y Especificaciones Técnicas que se anexan y forman parte de la presente Resolución.----------

Art. 2°) Otorgar una prórroga en los plazos de ejecución de la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011", adjudicada a la firma contratista **JONICA S.A.**, por el término de 120 (ciento veinte) días calendario, conforme a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3°) Aprobar el nuevo cronograma para la ejecución de la Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías – Filial San Estanislao – 2° Etapa – LPN N° 3/2011", conforme al informe técnico del Equipo Técnico para Construcciones que se anexa y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Comunicar y archivar. ----------

PROF. DR. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano y Presidente del Consejo Directivo

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

CONSEJO DIRECTIVO
SAN LORENZO, 22 DE AGOSTO DE 2012
RESOLUCIÓN N° 7 ACTA N° 16

AMPLIACIÓN DE OBRAS Y PRÓRROGA EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA LA ENTREGA DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES Y GALERÍAS – FILIAL SAN ESTANISLAO – 2° ETAPA – LPN N° 3/2011".

Planilla de Obras Adicionales

Obra: "Construcción de Aulas, Oficinas Administrativas, Sala de Profesores y Galerías - Filial San Estanislao - 2° Etapa"

N°	Descripción de trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	P. Unitario	Total
	Planta Baja				
1	**Trabajos Preliminares**				
1.4	Relleno y Compactación	m3	250,00	24.000	6.000.000
1.8	Refuerzo Estructural	gl	1,00	18.000.000	18.000.000
2	**Estructura de Hormigón Armado. Fck: 210 Kg/cm² - Nivel +3,74**				
2.2	Zapatas	m3	12,00	1.343.302	16.119.624
2.3	Pilares	m3	4,50	1.446.266	6.508.197
2.4	Vigas de Fundación	m3	6,20	1.346.428	8.347.854
2.5	Losas	m3	13,50	1.462.800	19.747.800
2.6	Vigas	m3	12,65	1.408.166	17.816.954
3	**Cimientos**				
3.1	Excavaciones para Cimientos	m3	45,00	24.000	1.080.000
3.2	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	45,00	288.000	12.960.000
3.3	Muro de contención de piedra bruta de 0,40 mts	m2	27,00	365.071	9.856.917
4	**Mamposterías**				
4.1	Mampostería de 30 cm de nivelación de ladrillo común	m2	10,00	110.562	1.105.620
4.4	Mampostería de 15 cm ladrillo común de elevación	m2	58,00	59.214	3.434.412
7	**Revoques**				
7.1	Revoque interior y exterior, filtrado a la cal sin descuento de aberturas	m2	116,00	19.200	2.227.200
8	**Contrapisos y Pisos**				
8.1	Contrapisos de cascote apisonado de 10 cmts, sobre terreno natural	m2	50,00	30.000	1.500.000
8.2	Piso de mosaico granítico de 30 x 30 cmts, base gris, pulido y lustrado	m2	50,00	117.671	5.883.550

CONSEJO DIRECTIVO
SAN LORENZO, 22 DE AGOSTO DE 2012
RESOLUCIÓN N° 7 ACTA N° 16

AMPLIACIÓN DE OBRAS Y PRÓRROGA EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA LA ENTREGA DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES Y GALERÍAS – FILIAL SAN ESTANISLAO – 2° ETAPA – LPN N° 3/2011".

20	**Pinturas**				
20.1	Pintura látex interior/exterior con enduido	m2	400,00	19.658	7.863.200
	Planta Alta				
24	**Mamposterías**				
24.2	Mampostería de 15 cm ladrillo común de elevación	m2	75,00	59.214	4.441.050
27	**Revoques**				
27.1	Filtrado a la cal sin descuento de aberturas	m2	150,00	19.200	2.880.000
40	**Pinturas**				
40.1	Pintura látex interior/exterior con enduido	m2	300,00	19.658	5.897.400
	Total - IVA Incluido				**151.669.778**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - VITAM IMPENDERE VERO - DECANATO - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

CONSEJO DIRECTIVO
SAN LORENZO, 22 DE AGOSTO DE 2012
RESOLUCIÓN N° 7 ACTA N° 16

AMPLIACIÓN DE OBRAS Y PRÓRROGA EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA LA ENTREGA DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES Y GALERÍAS – FILIAL SAN ESTANISLAO – 2º ETAPA – LPN N° 3/2011".

Nuevo Cronograma de Obras

OBRA: CONSTRUCIÓN DE AULAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES Y GALERÍAS - FILIAL SAN ESTANISLAO - 2º ETAPA

CRONOGRAMA DE OBRA FÍSICO

UBICACIÓN: CASA MATRIZ

ITEM	DESCRIPCION	AÑO 2011 DIC 1	ENE 2	FEB 3	MAR 4	ABR 5	MAY 6	JUN 7	JUL 8	AGO 9	SET 10	OCT 11	NOV 12	DIC 13
	FIRMA DE CONTRATO 17/11/2011 - ORDEN DE INICIO 19/12/2011													
	PLANTA BAJA													
1	TRABAJOS PRELIMINARES													
2	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO. Fck: 210 Kg/cm2 - Nivel +3,74													
3	CIMIENTOS													
4	MAMPOSTERIA mezcla tipo 1:2:8 (Cemento PZ, cal en pasta, arena lavada)													
5	AISLACIONES													
6	DINTELES Y ENVARILLADOS													
7	REVOQUES (Incluye aristas, buñas y mochetas)													
8	CONTRAPISOS Y PISOS													
9	DESAGUE CLOACAL													
10	DESAGUE PLUVIAL													
11	INSTALACIÓN SANITARIA													
12	ARMAZONES O MAMPARAS Y OTROS													
13	ABERTURAS													
14	INSTALACION ELECTRICA.													
15	AIRES ACONDICIONADOS Y ACCESORIOS													
16	VENTILADORES DE TECHO Y ACCESORIOS													
17	INSTALACION DE PROTECCION CONTRA INCENDIO													
18	EXTINTORES, ACCESORIOS Y RECARGAS													
19	CARPINTERIA METALICA													
20	PINTURAS													
21	SEÑALETICA													
	PLANTA ALTA													
22	TRABAJOS PRELIMINARES													
23	ESTRUCTURA. Fck: 210 Kg/cm2 - Nivel +3,74													
24	MAMPOSTERIA mezcla tipo 1:2:8 (Cemento PZ, cal en pasta, arena lavada)													
25	AISLACIONES													
26	DINTELES Y ENVARILLADOS													
27	REVOQUES (Incluye aristas, buñas y mochetas)													
28	CONTRAPISOS Y PISOS													
29	DESAGUE CLOACAL													
30	INSTALACIÓN SANITARIA													
31	ARMAZONES O MAMPARAS Y OTROS													
32	ABERTURAS													
33	INSTALACION ELECTRICA.													
34	COLOCACIÓN DE TECHO													
35	CARPINTERIA METALICA													
36	AIRES ACONDICIONADOS Y ACCESORIOS													
37	VENTILADORES DE TECHO Y ACCESORIOS													
38	INSTALACION DE PROTECCION CONTRA INCENDIO													
39	EXTINTORES, ACCESORIOS Y RECARGAS													
40	PINTURAS													
41	SEÑALETICA													
42	METALISTERIA DE ARQUITECTURA													
43	LIMPIEZA													
ITEM	PLAZO CONTRACTUAL													
	CONTRATO OBRA BÁSICA LPN N° 3/2011	(A) 180 DÍAS												
2	DIAS DE LLUVIAS						(B) 106 DÍAS							
3	DIAS DE LLUVIAS - OBRAS ADICIONALES										(C) 120 DÍAS			
	PLAZO TOTAL A + B + C	376 DÍAS CALENDARIO - 19/12/2011 - 27/12/2012												